

ACTA

II SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las diez horas con quince minutos del día veintidós del mes de febrero del año dos mil doce, conformando el quórum legal están presentes en el Centro Universitario de Vinculación, los consejeros que se enlistan a continuación: por la DES Educación y Humanidades: la Dra. Dulce María Carolina Flores Olvera, el Dr. Ricardo Macip Ríos y el Dr. Jorge Fernández Pérez; por la DES de Exactas: en representación de la Dra. Patricia Domínguez Soto, el Dr. Jesús Toscano y el Dr. Tomás Díaz Becerril; por la DES de Salud: la Mtra. Graciela Arrijoja, en representación de la Dra. Hortencia Chávez Oseki, la Dra. Rosario Vega y el Dr. Mario García Carrasco; por la DES de Naturales: el Dr. José Aurelio Ortiz Márquez, el Dr. Jesús Francisco López Olguín y el Dr. José Lino Zumaquero; por la DES de Ingeniería y Tecnología: la Dra. Darnes Vilariño Ayala, el Dr. Efraín Rubio Rosas y el Dr. Alejandro Bautista; por la DES de Sociales-Económico-Administrativas: la Dra. Alicia Hernández de Gante, el Dr. José de Jesús Rivera de la Rosa y el Dr. Rollin Kent, en representación de la Dra. Alma Carrasco, y como Consejeros Ex-oficio: la Dra. Amira del Rayo Flores Urbina, Directora del Instituto de Fisiología; el Dr. Jorge Torres Jácome, Director del Instituto de Ciencias; el Dr. J. Francisco Rivas Silva, Director del Instituto de Física; el Dr. Alejandro Palma Castro, Director de la Facultad de Filosofía y Letras; el Dr. Cupatitzio Ramírez Romero, Director de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas. En su calidad de Vicepresidente del CIEP, el Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda; la Directora General de Investigación, Dra. Rosa Graciela Montes Miró y como Secretaria de Actas del CIEP, la Dra. Rosario Hernández Huesca, Directora General de Estudios de Posgrado, bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. Visita del Mtro. Rafael Hernández Oropeza, Director de Relaciones Internacionales
5. Asuntos pendientes del Posgrado y de la Investigación
6. Asuntos Generales

Al iniciar a la Sesión, el Dr. Pedro Hugo Hernández puso a consideración del pleno tanto el Orden del Día, como el Acta de la Sesión anterior, los cuales fueron aprobados sin observación alguna.

Pasando al punto 4, después de darle la bienvenida al Mtro. Rafael Oropeza Director de Relaciones Internacionales, el Dr. Hernández comentó que el Consejo lo invitó para externar su inquietud acerca de la movilidad tanto de estudiantes como profesores, y cómo esto afecta la Internacionalización de los programas de Posgrado. Tomando la palabra el Mtro. Oropeza, dijo que la Dirección de Relaciones Internacionales busca, principalmente, promover la firma de acuerdos y convenios a nivel nacional e internacional que fortalezcan a nuestra Institución en el ámbito Interinstitucional, así como fomentar y propiciar la movilidad de estudiantes y académicos para conformar redes. Dio a conocer los convenios de colaboración existentes así como los recientemente signados por el Rector con universidades asiáticas, informó acerca de los requisitos que el alumno debe cubrir para acceder a estos programas, también dio a conocer las estadísticas de los intercambios estudiantiles a nivel posgrado desde el año 2001 hasta 2012, tanto en universidades extranjeras como nacionales, mencionó que al ser sumamente escasas, será conveniente establecer estrategias para difundir los convenios existentes y que no se desaprovechen estas oportunidades, solicitó que la comunicación con los investigadores sea estrecha y directa para

colaborar en proyectos, estancias, etc. y lograr una verdadera internacionalización. A pregunta expresa del pleno sobre qué programas existen para propiciar estancias de estudiantes específicamente de posgrado, comentó que se tienen aproximadamente 150 lugares en el periodo de primavera y también en otoño para estancias o programas completos, en los cuales deberán tomar las materias en otro idioma, por lo que un paso importante para lograr la internacionalización de nuestros programas de posgrado, es la oferta en nuestra Institución de materias en otro idioma, principalmente en inglés. Comentó que en varios países se tienen las puertas abiertas para acceder a dobles titulaciones y finalmente agradeció por la atención prestada.

Pasando al punto 5, acerca de los *Asuntos pendientes del Posgrado* la Dra. Rosario Hernández comentó sobre la propuesta de creación de la *Maestría en Ingeniería Industrial* con dos opciones terminales: *Calidad y Cadena de Suministros*, que después de recibidas las observaciones se les hicieron llegar a la parte oferente para su atención.

Con relación a las propuestas de creación de las *Maestrías en Antropología Social y Antropología Cultural*, informó que a la fecha se han recibido cuatro evaluaciones externas, después de que el Dr. Pedro Hugo Hernández comentara los puntos más importantes de las mismas, se acordó que serán turnadas a la Comisión correspondiente, así como a los dos grupos oferentes con quienes se tendrá una reunión para conocer su opinión, también se acordó programar en quince días una sesión extraordinaria para acordar sobre este asunto.

Con relación a las solicitudes de incorporación al Padrón de Investigadores, la Dra. Rosa Montes informó que se recibieron 256 solicitudes y comentó cómo están distribuidas en las diferentes DES; tomando la palabra el Dr. Hernández, sugirió a las comisiones tener más cuidado en la revisión de la calidad de las publicaciones, y recordó que aquellos casos en que tengan dudas, se turnarán al pleno para su dictaminación.

Dentro de los Asuntos Generales el Dr. Pedro Hugo Hernández, comentó que este año el PIFI estará enfocado al aseguramiento de la calidad de los posgrados y que la única instancia evaluadora reconocida es el PNPC, en este sentido, todos los posgrados deberán preparar su solicitud de evaluación al PNPC para, después de una evaluación interna, establecer un plan de mejora con el objetivo de irse incorporando al PNPC, mencionó que se pondrá mayor énfasis en los programas a los que les toca renovar en el PNPC en 2012, que se encuentran en evaluación cuatro de nuevo ingreso y habrá que detectar aquellos programas que tienen mayores posibilidades y los apoyos que necesitan, informó además que ya salió la convocatoria para las especialidades médicas y que el lunes próximo se efectuará, junto con la Vicerrectoría de Docencia, una reunión con los directores para informarles sobre estos asuntos.

Pasando a otro tema, informó que el Director de Bibliotecas envió una notificación sobre una base de datos de publicaciones y que se les hará llegar por correo electrónico. Finalmente comentó que se invitará al Mtro. Jaime Vázquez a una sesión para platicar sobre los cuerpos académicos, independientemente de la evaluación por acreditación.

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las doce horas con cinco minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente del CIEP y la Secretaria de Actas, respectivamente.


Dr. Pedro Hugo Hernández
Vicepresidente




Dra. Rosario Hernández Huesca
Secretaria de Actas